Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado 653.400 euros que permitirán adquirir 25 de vehículos híbridos-enchufables tipo SUV

La Comunidad de Madrid renueva la flota de vehículos del IMIDRA con coches de bajas emisiones

- El Instituto Madrileño dispone de una flota de 55 vehículos de los que 51 son en propiedad y el resto en la modalidad de arrendamiento

28 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid va a destinar un total de 653.400 euros a la renovación de parte de la flota de vehículos del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) a través de un contrato de arrendamiento para los ejercicios comprendidos entre 2021 y 2024.

Así, el Consejo de Gobierno ha aprobado esta partida presupuestaria que permitirá al IMIDRA alquilar 25 vehículos híbridos-enchufables tipo SUV. La inversión incluye el mantenimiento de los vehículos y el seguro a todo riesgo. Se trata de una flota de vehículos de bajas emisiones, eficientes energéticamente y con bajos costes de uso y mantenimiento, lo que permitirá sustituir los coches en propiedad del Instituto Madrileño, que, por su antigüedad, necesitan ser renovados.

En la actualidad el Instituto Madrileño de Investigación cuenta con una flota de 55 vehículos, entre turismos, camiones y furgonetas, sin contar los agrícolas, de los cuales 51 son en propiedad y 4 arrendados, dentro de los acuerdos marcos de alquiler de vehículos para la Comunidad de Madrid, gestionados por la Junta Central de Compras desde la Consejería de Hacienda y Función Pública.

En el 50% de los casos, los vehículos del IMIDRA tienen una antigüedad de 15 años, que llega hasta los 30 años para las furgonetas, lo que repercute en la seguridad de los desplazamientos de sus empleados, evita un excesivo consumo de combustible y gastos derivados de averías.

Los vehículos del IMIDRA facilitan la movilidad de unos 320 trabajadores públicos que tienen encomendada la gestión de un amplio patrimonio agrario disperso en nueve fincas y en distintos municipios de la región (Aranjuez, Alcalá de Henares, Arganda del Rey, Colmenar de Oreja, Colmenar Viejo, Buitrago y El Escorial), además del mantenimiento y mejora de los Paseos Arbolados de los Sotos Históricos de Aranjuez.

Además, entre otras actividades, el Instituto Madrileño realiza colaboraciones con universidades y profesionales del medio rural, sector agroalimentario y medioambiental, distribuidos por toda la región y otras comunidades autónomas

APUESTA POR LA MOVILIDAD SOSTENIBILIDAD

Estas ayudas se suman a los tres millones de euros que aprobó el Ejecutivo madrileño la semana pasada para facilitar la adquisición de vehículos eléctricos de movilidad personal cero emisiones (patinetes, bicicletas o ciclomotores eléctricas), y a la concesión de un bono ambiental de movilidad sostenible cero emisiones a quienes entreguen para achatarramiento un vehículo particular con más de 10 años o sin etiqueta ambiental. Todas las ayudas que están incluidas dentro del Plan de reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis ocasionada por el COVID-19.

La Comunidad de Madrid autorizó también el pasado mes de julio la renovación del parque móvil de las consejerías de la Comunidad, en la modalidad de renting. Así se destinaron más de 6,6 millones de euros a la contratación de 228 vehículos por un período de 48 meses. Ello ha permitido que el 50% de la nueva flota sea eco y se reduzca entre un 20 y 40% las emisiones de CO2.